DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona: Viernes 26 de Agosto 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6932

Los ferrocarriles pirenáicos

Como saben nuestros lectores, ha terminado sus trabajos la comisión franco-española encargada de fijar las líneas férreas que habrán de atravesar los Pirineos. El protocolo correspondiente ha sido firmado ya por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el embajador de España en París, faltando sólo para la vigencia del convenio la aprobación de las Cámaras de ambos países.

La defensa nacional unas veces, lo costoso y difícil de la perforación del Pirineo siempre, y la necesidad de aunar intereses y conveniencias internacionales, opusiéronse en diferentes ocasiones á la realización del hermoso pensamiento de franquear la barrera pirenáica á nuestros productos.

Por fortuna, se ha llegado á un acuerdo y las tres lineas internacionales que atravesarán, respectivamente, la frontera franco-española en los alrededores de Puigcerdá y de Bourg-Madame y cerca de los puertos de Somport y Salau, habrán de construirse en breve tiempo, puesto que en el acuerdo se establece un plazo máximo de diez años para su terminación.

La Epoca ha publicado algunos datos referentes al trazado de estos ferrocarriles.

El trazado de la línea de Jaca-Canfranc tiene una longitud exacta de 24.283'74 metros; es decir, unos veinticinco kilómetros escasos, repartidos en 65 rectas y 64 curvas, todas ellas de radio menor de 300 metros, á que obliga la excesiva anchura de la línea férrea española.

La construcción de esta línea está subvencionada por el Estado, además de las 60.000 pesetas por kilómetro propias de todo ferrocarril de servicio general, con otras 40.000, también por kilómetro, en concepto de anticipo reintegral; en junto, cien mil pesetas por kilómetro, lo cual supone para el Erario un gasto de 2.500.000 pesetas, repartido en los diez años que se dan de plazo para la construcción.

A este desembolso hay que unir el que representa el túnel internacional del Somport, calculado en 20.128.350 pesetas, siendo su longitud de 7,776 metros.

Como dato curioso puede señalarse el de que horadar y revestir un decimetro, un palmo de túnel, costará 260 pesetas, poco más ó menos.

Como este gasto se comparte con Francia, aparece que la Hacienda española debe contribuir á la construcción del ferrocarril de Canfranc con la suma de 12 1[2 millones de pesetas, en cifras redondas.

De este gasto hay que rebajar la cantidad de 300.000 pesetas que la empresa concesionaria está obligada á entregar á Guerra para obras de aseguramiento de defensa de la boca española del tùnel.

Con este ferrocarril los productos de la agricultura y la industria aragonesa podrán traspasar la frontera en poco tiempo y menos dinero. Las florecientes fábricas y manufacturas del Aragón Central, el poderoso movimiento industrial que ha transformado á la histórica y gloriosa Zaragoza en pocos años de un modo prodigioso, anhelan justamente ese respiradero, ese progreso positivo que representará para ellas, y por ende para España, el tan suspirado y conveniente ferrocarril internacional de Huesca á Francia por Canfranc.

El ferrocarril de Ripoll-Puigcerdá no habia figurado en proyectos y convenios anteriores; ha sido introducido en el plan de vías del Pirineo central por la actual comisión.

De parte de Francia hay que construir 40 kilómetros de via, de Ax á Bourgmadame, con un túnel bajo el Puigmorens, y para España otros 50, con otro túnel bajo el Tossas.

Se ha calculado en unos cincuenta millones de pesetas el coste total del camino. Un camino que pasa por la rica comarca barcelonesa, es garantía por sí sola de tráfico seguro y abundante; ahorra unos 156 kilómetros en el viaje de Barcelona á París.

El gran interés de Francia por esta línea está en que, salvando el Pirineo entre Ax y San Juan de las Abadesas, puede considerarse establecido lo que pintorescamente podemos llamar «el expreso entre París y Argel.» Esa fácil y rápida comunicación con sus posesiones del Norte de Africa es lo que á Francia seduce.

No pueden adelantarse datos sobre este ferrocarril, por haber comenzado ahora los estudios; pero puede asegurarse que favorecerá los intereses generales y regionales.

La línea [illegible] tiendo de Lérida y siguiendo el Segre, pasando por Balaguer y Tremp, debe entrar en Francia por el túnel del Salau, hasta llegar á Saint Girons por la orilla del Salat, fué comprendida en el plan de ferrocarriles de servicio general, con todas las conguientes ventajas, por la ley de 23 de Julio de 1889.

Llevará la vida y el progreso á orillas del Segre, al valle del Noguera-Pallaresa, por entre las agrestes y casi inaccesibles gargantas de la sierra de Montroig; á los valles hermosísimos de Pobla Tremp, Esterri, como á los grandiosos desfiladeros de Malpartit, Terradets, Collegats y Llavorsí, admiración hoy de viajeros y turistas; talleres inmensos mañana en que se desarrolle fructífera la actividad de los habitantes de aquellas comarcas, tan necesitadas de amparo y protección.

La extensión total del Noguera-Pallaresa, desde Lerida á la boca española del túnel internacional, es de 157 kilómetros, cuyo coste de ejecución material es de 58.032.690 pesetas, siendo el valor total de la construcción de 74.513.974, lo cual supone un gasto, por kilómetro, de 478.028 pesetas.

Francia hace muchos años que desea la unión con España por esa vía, sin que le arredren los 800.000 *francos por kilómetro* que debe gastar en la construcción de la última sección de la misma hasta Salau.

La ley del Noguera-Pallaresa otorgó á este ferrocarril ventaja idéntica á la concedida al Canfranc, 60.000 pesetas de subvención por cada 1.000 metros, y otras 40.000 por kilómetro asimismo, en calidad de anticipo reintegrable.

Es decir, que la Hacienda española está obligada á contribuir al establecimiento de esa linea de 157 kilómetros con 15.700.000 pesetas, lo cual representa unos 35 kilómetros de vía totalmente construida.

A este gasto del Erario habrá que añadir el que represente para España la construcción del túnel internacional del Salau, de 8.670 kilómetros, que costará unos 23 millones que sufragarán por mitad ambos paises.

Aunque su coste resultará bastante caro, la línea habrá de tener brillante explotación, porque atravesará una comarca en la que abundan minas de carbón, cobre, zinc, manganeso, amianto, mármoles, sal común y yeso.

Como ya se dijo, la estacion internacional se construirá en territorio español, y será costeada á medias entre España y Francia, como la de Canfranc.

El convenio deja en libertad á las naciones contratantes de eligir para su respectiva parte de línea la tracción eléctrica ó de vapor; pero de común acuerdo unos y otros delegados, establecieron que, dentro de los túneles, el tren se moverá eléctricamente: primero, porque así se conseguirá mayor adherencia del convoy sobre los rieles, tendidos en pendientes algo pronunciadas, y, sobre todo, atendiendo á las necesidades de ventilación de los túneles.

En breve terminarará la acción oficial en este asunto, con lo cual muy pronto, mediante el concurso, que no ha de faltar, seguramente de la iniciativa, podremos contar dentro de poco tiempo con tres nuevas vias que habran de facilitar de modo extraordinario el desarrollo de la industria y el comercio en regiones importantes.

***

Dado á las cajas el anterior articulo, llega hasta nosotros la noticia de que ha sido preferido el Noguera-Pallaresa.

Acerca de ello leemos en nuestro apreciable colega *El País*, de Lérida:

«Ya se ha firmado el famoso Convenio; ya el poderoso ministro francés Mr. Delcassè, y nuestro negociante ministro de Estado han consumado el negocio que solo á ellos interesa, ya Mr. Delcassé podrá ver como la locomotora anima las campiñas [illegible] Compañia del Norte, de esa nefasta Compañía, tendrá la satisfacción de salvar de la ruina al ramal de San Juan de las Abadesas, ya el negocio entre uno y otro ministro se ha consumado.

Si; los deseos de ambos ministros, han sido acogidos por la Comisión internacional; que con profundo desprecio al derecho estatuido, á lo convenido y ratificado hace más de 15 años, considera internacional y *preferente* la linea de Ax-Ripoll sobre la del Pallaresa sobre esta linea que resulta ya una especie de paria de los ferrocarriles pirenaicos.

Por el art. 2.° del Convenio se dice que el Canfranc y el de Ax-Ripoll, deberán terminarse en un plazo máximo de diez años y que respecto al Noguera Pallaresa, se contará el plazo de diez años cuando la linea férrea llegue hasta Sort, es decir que nuestro ferrocarril, el único que Lérida pide, que Lérida quiere, que Lérida necesita, si ese desdichado convenio llega á ratificarse, *no llegará á construirse jamás*.

Esta es la síntesis, la esencia del Convenio.»

Si se quiere salvar, pues, el Noguera-Pallaresa precisa no descansar un solo instante.

El DIARIO DEL COMERCIO está dispuesto á secundar cuantas gestiones se haga en pró del ferrocorril que más interesa á Lérida y Tarragona.

El Congreso Agrícola Regional
DE SALAMANCA

Cuestionario

Del 6 al 10 del próximo Septiembre, y por acuerdo que se adoptó en el Congreso Agrícola de Segovia, el tercero de esta índole se celebrará en Salamanca, en el paraninfo de la Universidad.

El cuestionario será el siguiente:

1.° El barbecho: Sus ventajas é inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?

2.° Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y me dios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.

3.° Sindicatos agrícolas: Medios de constituirlos brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales, á las que el Estado y los particulares deben atender.

4.° Máquinas de recolección: Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas explotaciones.

5.° Regiones pecuarias: Necesidad de su demarcación en España y conveniencia de establecer en cada una de ellas la estación pecuaria que corresponda á sus condiciones.

6.° Viticultura: Reconstitución de los viñedos castellanos destruidos por la filoxera. Clases de porta-ingertos que deben aceptarse y condiciones en que han de plantearse para su buen desarrollo y producción, en condiciones en que han de plantearse para su buen desarrollo y producción, en condiciones de arga vida y resistencia á la plaga filoxérica y otras enfermedades de la vid, para conservar las buenas clases de vinos castellanos y mejorar las muchas medianas que se elaboran.

7.° Las aviculturas, como complemento de las explotaciones agrícolas.

8.° Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y de las industrias que transforman este producto.

9.° Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo y de provisión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.

10. Reformas qué requiere el sistema de pastoreo, para evitar los perjuicios que sufre la ganaderia en las estaciones extremas del año.

Para tomar parte en la discusión de estos temas, bastará inscribirse como congresistas.

Podrán inscridirse como congresistas cuanmente grotuita, y para verificarla bastará que los interesados manifiesten su deseo al presidente de la comisión ejecutiva del Congreso.

Se premiarán con 500 pesetas y 100 ejemplares de mejor cartilla sanitaria para el buen régimen en la explotación de la ganaderia, y el mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo y medios prácticos para establecer la institución que lo garantice.

Se crean dos menciones honorificas para los trabajos que sigan en mérito.

Como complemento de los fines del Congreso, se celebrará un concurso de obreros del campo con un premio de 200 pesetas, dos de 100 y dos accesits de 50.

La correspondencia se dirigirá á D. Cecilio González Domingo, presidente de la comisión ejecutiva, Salamanca.

POSTAL DEL DIA

Pamplinoso, el matador de novillos que solo tenía contrata en la plaza de *Pelucho*, por ser pariente el contratista, escribía ayer á un *intimo* lo siguiente:

«Sánchez Guerra, ese que debe ser pariente de nuestro maestro, noz ha dao una estocá en tó lo jondo con la ditaura de esa ley der descanso dominical.

Figúrate tú lo que va á jacer un hombre de coraje que necesita sangre y matar por tó lo arto pá satisfacer sus estintos...

¡Probe coleta! Envuerta en un paño negro con dos lacitos coloraoz pienso enviársela al legislaor Guerra.

Lloro y me desezpero pensando en lo que será de mi Mónica, Benedita, Desioderia y Honorata sin el apoyo de este vaichi, tu amigo,

PAMPLINOSO.»

Por la copia,
JULIO M. AJURIAGUERRA.

Valencia 23 Agosto 1904.

UN BRAVO

—Oye *Chepa* ¿has visto al *Limas*?
—En este momento está
dándole lección de baile
al *Juanete* y cuatro más
en la taberna del *Tufos*.
—Pues siendo así voy allá
y en cuanto llegue le suelto
lo menos treinta *patás*,
pa que otra vez tenga vista
y no se meta á enredar
camorra, con quien no puede
mover un remo de atrás,
quiero decir una pata.
—Sí, comprendído.
—Y á más
me voy á comer su hígado
si se me atreve á ojetar
cualquier palabra de esas
que el tié siempre prepará,
pues yo, cual sabes, soy refra-
tario al cante.
—No está mal
pero dudo que lo logres.
—¿Y porque no? ¡Otro que tal!
¿Tu también pones en duda
mi genio y mi seriedaz?
—Yo, no, pues ya te conozco
y sé que tú eres capaz
de comerte cuatro hombres
sin catar siquiera el pan.
—Veo que te choteas, *Chepa*,
y te *alvierto* que si das
en querer tomarme el pelo
muy mal lo vas á pasar,
y pues te regalo un trompazo
pa toa la fosa nasal.
—Pero si es broma.
—Pues sepas
que no me gustan pesas
y pregúntale al *Colorro*
la lista de manguzas
que repartí la otra noche
en casa la Soledá,
porque el *Pinturas* se puso
á decir que yo era un... tal
y que me asustaba hasta
de oir á un chico llorar.
—Eso es envidia.
—Así creo
y pá que pueas apreciar
donde llego cuando pierdo
la pacencia, ven á echar...
sacabó el baile y la juerga
y tó el mundo á descansar.
—¿Y si el *Limas* se permite
una alusión personal?
—En menos que tose un mico
le doy diez y seis trompás
y me bebo hasta su sangre
mezclada con alquitrán.
¡Conque vamos allá, *Chepa*!
—Gracias *Chancleta*, son ya
las cinco de la mañana
y me voy á retirar.
—Anda, ven, á acompañarme,
serás testigo ocular
de la disección del *Limas*,
hecha con más propiedaz
que cualquier de esos dotores
que hay ahí, en el hospital.
—No puedo y cree que lo siento
de todas veras.
—Pues yá
que según voy entendiendo
tienes interés en dar
realce con tu presencia
á tanta solemnidaz
lo dejo para mañana.
¿Está bien pensao?
—Está.
—Pues choca esos cinco *piris*
y hasta luego...
—Adiós!

ZIG-ZAG.

Tarragona 25 Agosto 1904.

DESDE CETTE

21 Agosto.

Han sido despachados los vapores españoles «Antonio» y «Colón». Ambos saldrán mañana para Tarragona. Quedan anclados el pailebot «Nueva Juanita» y la balandra «Joaquina». Es esperado el vapor «Villarreal», de Valencia.

—La situación vinícola de este país no ha cambiado, ofreciendo una variedad abrumadora, para el que emprende la tarea de dar sobre ella una opinión fija y determinada.

En estos últimos días ha habido tormentas á granel en distintas comarcas vitícolas; pero no han causado más que perjuicios localizados y de poca importancia.

En determinadas regiones, donde los frutos de la vid sufren los estragos del calor, se espera con verdadera impaciencia un cambio de temperatura. Esto no obstante, el aspecto del viñedo es satisfactorio, y las enfermedades criptogámicas han casi desaparecido, gracias al cuidado de los agricultores y á los auxilios de la ciencia.

En Provenza, á pesar del calor, que abrasa materialmente los campos, la cosecha promete ser buena, y los vinos de calidad. Créese que las vendimias en esta región tendrán lugar á fines del presente mes.

La sequía sigue siendo excesiva en las comarcas del Gard, siendo casi nulo el beneficio que se esperaba de las últimas lluvias. La paralización de los negocios está pronta á terminar, pues no se hará esperar la aparición de los nuevos vinos.

Donde la vegetación está más adelantada es en el departamento del Herált, porque las vendimias van á empezar uno de estos días.

En el Aude la cosecha se verá sensiblemente disminuida por la sequía y por la acción devastadora del mildiu.

Las lluvias han hecho mucho bien á los viñedos en los Pirineos Orientales.

En el Armagnac la cosecha será buena y los vinos de calidad, probablemente.

Las enfermedades de diversos géneros que se habían apoderado del Bordalais ha casi desaparecido, asegurando los agricultores que la cosecha superará á sus esperanzas y que las mermas son insignificantes.

Los campos de Charentes sufren una sequía extraordinaria pues propaga con rapidez las enfermedades y dificulta su ataque.

En Poitou y en Borgoña la cantidad y la calidad de los prodnctos serán inferiores á lo que se esperaba.

En Touraine y en el Beaujolais empezarán las vendimias probablemente el 15 de Septiembre.

Son satisfactorias las noticias que se reciben de de Argel y Orán, creyéndose que las cosechas mayores pertenecerán á la provincia de Constantina.

En Cette son esperados con impaciencia los nuevos vinos de España y del Africa frances[illegible] malísimo y los negocios son pequeños y contados.

***

22 Agosto.

Ha llegado procedente de Valencia el vapor «Villarreal» y de Sóller y Barcelona el vapor «Villa de Sóller». Entre ambos conducen 3.321 hectólitros de vinos españoles, la mayor parte del reino de Valencia. Para Tarragona han salido los vapores «Antonio» y «Colón».

En estos últimos días han estallado en este departamento, y en otras diversas regiones de Francia, furiosas tempestades de agua y granizo, causando irreparables perjuicios en las viñas, que en muchos puntos han quedado destruídas por completo, considerándose absolutamente perdida la cosecha.

Algunas comarcas, muy pocas, las menos castigadas por el temporal, han recibido los beneficios de una lluvia oportuna que ha aliviado la gran sequía que reinaba.

He aquí alguuos detalles para dar idea de los perjuicios causados:

En Espondeilhan los viñedos han sufrido mucho los efectos del granizo. Llegaron á caer piedras de 300 y 400 gramos de peso. No se recuerda en ese país una cosa semejante.

Saint-Nazaire-de-Ladarez. — La violenta tempestad desencadenada el domingo por la noche ha causado enormes daños en el caserío, y ha destruído por completo la cosecha.

Laurens.—El granizo ha desvastado campos y viñas. La consternación es general.

Beziers. —Los perjuicios ocasionados por la racha tempestuosa son tales, que comarcas enteras como Magalas, Faugéres, Puissalicon y Saint-Géniez no vendimiarán por haber quedado las cepas sin un grano de uva.

Ciermon-l' Herault.—Se considera perdida en absoluto la cosecha de las viñas y de los olivares. La gente del campo está desesperada.

En Apt, Nimes y Beaucaire las pérdidas han sido de consideración.

Hyéres, comarca agrícola por eccelencia, ha visto perderse todas sus cosechas en la noche del domingo.

Larga se haría la relación si tuviera que seguir detallando los efectos de los últimos temporales en la campiña, tanto más de sentir cuanto que hay que adjudicar á ellos muchísimas desgracias personales, unas por causa del granizo, y otras por las descargas eléctricas.

Desde el pasado domingo el estado de la cosecha de vinos en esta República ha variado por completo, y aun cuando no puede todavía fijarse la cuantía de la merma sufrida, puede asegurarse que será importantísima.

Todo lo cual representa un alza para los vinos españoles.

ALBANÉS.

PICOTAZOS

No estrañen Vdes. que no se me ocurra meter el *pico* en la cuestión palpitante, en la *dernière nouveauté*; en suma, en el Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical, que en pocos días ha adquirido una popularidad que ya quisieran para sí muchos poetas melenndos.

El supradicho documento vá á sufrir la muerte más terrible que se conoce.

La del *pateo*.

Y á mí, lo declaro ingenuamente, me inspiran mucho respeto los cadáveres.

***

El martes último chocó en la estación de Ampolla un tren que conducía bañistas con varios vagones, sufriendo los pasajeros un tremendo susto y los coscorrones que por clasificación les correspondían, pues todos viajaban en *tabla-car*.

Claro está que la mayor parte protestaron del *beso* y formularon reclamaciones.

Si yo pudiera, por telégrafo, suspendía de empleo y sueldo al jefe de la mentada estación.

¡Un choque que no produce más que contusos!

Vean Vdes. por donde viene á las empresas el descrédito, por la torpeza de un ignorante guarda-agujas.

¡No haber siquiera cinco ó seis muertos!

Pero no se impacienten mis lectores que á la mayor brevedad se representará la obra con todo el argumento y *atrezzo* que requiera.

***

vo á un individuo que tiene la pretensión de ingresar en el ejército italiano, se ha observado que el mozo tiene dos costillas más de lo normal.

Enterados del caso varios miembros de un Museo americano, se han apresurado á ofrecer al *vivo* 60.000 francos por su *cadáver*.

Aconsejo al *fenómeno* que no se le ocurra la mala idea de venir á España á exhibirse, porque á la menor cosa que hiciera no faltaría quien por dos pesetas se apresuraría á facilitar á los yankis la posesión de su *presoná*.

***

Dícese que se están practicando con gran actividad las necesarias gestiones á fin de que el programa de las fiestas que se han de celebrar por Santa Tecla en esta capital, pueda hacerse público, completamente terminado, en uno de los primeros días de la próxima semana.

Como es costumbre inveterada, se cree que las compañías de los ferrocarriles que afluyen á esta ciudad no se opondrán á establecer trenes extraordinarios con rebajas en los precios del pasaje.

Pero como esto va resultando vulgarote en demasía no estaría demás que la Comisión organizadora recabara el auxilio de las susodichas Empresas con el fin de que contribuyeran con tres ó cuatro descarrilamientos ó choques a dar mayor brillantez á los festejos, á cambio de una razonable indemnización.

Expongo la idea por si es viable que *pa mi* que si lo es.

Si hay quien lo dude puede informarse en la 2.ª División de ferrocarriles.

ECO.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Administración Central.—El Instituto de reformas sociales pública instrucciones é interrogatorio para la formación de una estadística de las huelgas y disensiones entre patronos y obreros.

Comisión provincial. — Anuncio dando las gracias á D. Francisco Coca del comercio de esta por un donativo de 42 kilogramos de judías blancas á la Casa de Beneficencia.

—Otro señalando los días 12 y 26 de Septiembre para celebrar sesión ordinaria.

—Edicto del auxiliar de la recaudación arrendataria de Contribuciones en Tortosa, 1.ª y 2.ª zonas, sobre varios expedientes de apremio.

—Las Alcaldías de Figuera, Morell, Masroig y Torre de Fontaubella anuncian tener expuesto al público el proyecto municipal ordinario para 1905.

—Citación de remate del juez de primera instancia de Vendrell.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 24.

Hace unos días fué detenido en un círculo de recreo de esta ciudad un viajante acusado de haber escapado de Castellón *olvidándose* de pagar la fonda.

Decíase el tal, viajante de la casa Espasa, editor de Barcelona, y en este concepto, saldadas sus cuentas en Castellón, regresó á ésta, tomando por objeto de sus operaciones á varios médicos que, creyendo en la verdad y seriedad de su representación, le entregaron varias cantidades y obras á cambio de otras que habían de recibir después.

Después de esperar en vano las obras ofrecidas algún tiempo, se ha venido en conocimiento de que habían sido víctimas de un timo, y en este concepto la casa Espasa le ha denunciado al Gobierno civil de Barcelona.

Los médicos timados de que tenemos noticia son:

D. Rafael Sanchez, médico militar; D. Antonio Oliveres y D. José Matheu, de ésta, y D. Antonio Segura, de Roquetas.

El viajante se llamaba José Cremades y Marco, y unas veces usaba su propio nombre y otras los de Juan García y Antonio Rodríguez y Rodríguez.

—Los cuatro pabellones de que se compone el Observatorio que los Rdos. PP. Jesuitas han levantado en la próxima ciudad de Roquetas, están casi ya terminados, colocados los aparatos en sus respectivos sitios; emplazado el telescopio, moviéndose á medida que la cúpula gira sobre la ecuatorial; la obra está por completo terminada, solo falta afinar los aparatos, para ponerlos en marcha y empezar las observaciones.

La bendición de las obras y la inauguración del Observatorio, según tenemos entendido, es fácil tenga lugar el día 8 del próximo Septiembre.

El Observatorio se compone de cuatro pabellones; el Astronómico, el Magnético, el Sísmico y el Meteorológico, un montante para apreciar la velocidad de las nubes, y otro en el que habrá suspendida una gran bola, que por medio de un juego de cadenas se desprenderá en el mismo instante que el sol pase por el meridiano de Tortosa; en aquel momento serán los doce en nuestra ciudad.

—Anoche se divisaban desde esta ciudad dos nuevos incendios en los montes de derecha del Ebro, hacia la parte de Lloret.

La cosa vá picando ya en historia.

—Mañana terminará el servicio especial de trenes establecido en la actual temporada veraniega entre Tortosa y Ampolla.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La temperatura continuo siendo ayer tan fresca como el día anterior en nuestra ciudad.

A continuar así el tiempo puede darse ya por terminada la época de baños.

Ayer visitaron al Sr. Cañellas, senador por esta provincia, varias comisiones de Riudoms, Espluga de Francolí, Valls y Morell.

Cumpliendo lo prevenido en la nueva ley de caza del pasado año, el 1.º de Septiembre próximo quedará levantada la veda en esta provincia.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Valls, nuestro queridísimo director D. Rafael Cañellas, que pasará unos días entre nosotros.

Sea bienvenido.

La Junta organizadora del *Torneo Regional de Esgrima*, que ha de verificarse en esta capital durante las próximas fiestas de Santa Tecla, la componen los siguientes señores:

Presidente.—D. Antonio Chulvi, director del decano de los periódicos de esta capital y teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Vicepresidente.—D. Guillermo Tarin.

Tesorero.—D. Manuel de Ochoa.

Secretario.—D. Gregorio Fernán.

Vocales.—D. José M.ª de Sanz, D. Ruperto Cotón, D. Benjamín Romero, D. Joaquín Bueso, D. Manuel de Peñarrubia, D. Miguel Grau, D. Manuel Menendez (periodista) y D. Daniel Gonzalez.

En el bosque de Poblet desde hace días, un incendio ha destruido árboles y maleza, dedicándose á la estinción la Guardia civil y el Somatén de Prades.

Hemos tenido ocasión de probar un anís fabricado en los acreditados almacenes de nuestro querido amigo, D. Francisco Castellet de Valls que resulta exquisito y sumamente agradable.

Dicho licor que se titula «Anís república», vá envasado en unas artísticas y lujosas botellas.

Según noticias, en la feria de Prades, ha ocurrido un conflicto entre unos gitanos y el vecindario, resultando cinco vecinos heridos, dos de ellos gravemente.

Parece que los gitanos, al salir de un café, las emprendieron á palos y cuchilladas contra los vecinos pacíficos, sin mediar provocación alguna.

El Juzgado de Montblanch conoce ya el asunto.

Le ha sido concedida un año de escedencia á D. Miguel García Ponte, jefe de Negociado de 2.ª clase, Administrador especial de Rentas Arrendadas de Cádiz y ex-tesorero de Hacienda de esta provincia.

De segunda convocatoria se reunirá esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines oficiales*.

3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Proponiendo la recepción provisional de las obras de limpia de la cloaca de la calle de Rebolledo. 2.º Autorizando á doña Dolores Bertrán para construir un almacén.

4.º Id. de Gobernación proponiendo se conceda una pensión de orfandad á doña Francisca Clavell Pallé.

5.º Idem de Hacienda invitando á las Comisiones á someter á la aprobación del Consistorio las obras y mejoras en proyecto para poder últimar el presupuesto de 1905.

6.º Dictámenes de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior juntamente con el presupuesto adicional.

7.º Acuerdos de la Comisión de Aguas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

8.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Mayo último.

9.º Instancias de los Sres. Ripoll y Huguet.

A la una y cuarto de la madrugada de ayer se oyeron desde el extremo Oeste de la rambla de San Juan y hacia el río Francolí varios disparos de arma de fuego.

Según noticias, los disparos fueron hechos por la ronda del resguardo de consumos.

Se ha concedido licencia para Mora de Ebro al capitán de carabineros D. Ricardo Navarro, y para la Canonja al primer teniente del mismo instituto D. Carlos Zanuy.

Han sido aprobados por la Administración de Hacienda de la provincia los apéndices al amillaramiento para 1905 de los pueblos de Cunit, Solivella, Creixell, Canonja, Reus y Morera.

Han ofrecido premios para el próximo «Torneo Regional de Esgrima», los excelentísimos señores gobernador civil y presidente de la Diputación provincial; el senador D. Juan Cañellas Tomás y el diputado á cortes D. Julián Nougués.

Por la Dirección general de Contribuciones, rentas é impuestos, han sido aprobados los expedientes de filoxera siguientes:

De Espluga de Francolí: D. Juan Guasch.

De Alcover: D. Estanislao Tell.

De Dosaiguas: D. Jaime Cabré.

De Arbós: D. José Fané, D. Francisco Flol, D.ª Antonia Torras, D.ª Francisca Navarro, D. Luis Escofet, D.ª Rosalía Pallés, D. Juan Ventosa, D.ª Antonia Mayner, D. Jaime Escarré.

De Nulles: D. Juan Calbó, D. José Boada, D. Juan Solé, D. Juan Busquets, D. Juan Gibert, D. Ramón Fusté.

De Banyeras: D. Juan Chambó, D.ª Antonia Marcé Inglada, D. José Llorens, D. Juan Caral, D. Salvador Cañas, D. Salvador Fernandez Sonet, D. Juan Sanahuja.

De Vilavella: D. Juan Rafi, D.ª María Vives Sardá, D. Juan Mestre Mateu.

Mañana, sábado, á las nueve de la misma, se reunirá en el cuarto de banderas del batallón de cazadores de Estella, de guarnición en Barcelona, el Consejo de guerra ordinario de plaza (que tuvo que suspenderse hace pocos días) para ver y fallar la causa instruida por el capitán de infantería D. Vicente Llivina contra un cabo del regimiento de Luchana, acusado del delito de hurto.

Lo presidirá el teniente coronel jefe principal del citado cuerpo D. Rafael Espino, siendo vocales los capitanes D. Enrique Cabrinetti, D. Mariano Jaquetot, D. Pedro Zanón, D. Leandro Ossorio, D. Luis Martinez Uría y D. Miguel García Álvarez, y suplentes los de igual empleo D. Marcelino Diaz Casalbuena y D. José Más.

Actuará como fiscal el teniente auditor de segunda don Juan Camín de Angulo, y defenderá al procesado el capitán de artillería don Rafael Calvo Aragonés.

Los reverendos PP. de las Escuelas Pías de la cercana ciudad de Valls se han propuesto celebrar con gran pompa la fiesta de su esclarecido fundador San José de Calasanz con los cultos siguientes:

El día 26, víspera de la fiesta, á las siete de la tarde, se cantarán solemnes completas.

Al día siguiente, á las diez, solemne oficio bajo la acertada batuta del Revdo. D. Leonardo Franch, profesor de música de este colegio; el sermón estará á cargo de un padre escolapio.

Se ha aplazado hasta el martes próximo la reunión de la Comisión ejecutiva, nombrada en la asamblea de alcaldes que se ha celebrado recientemente, habiéndose circulado ya á los alcaldes de Lérida, Gerona y Tarragona las correspondientes convocatorias.

Por real orden de 13 de los corrientes le ha sido expedido el retiro para Lucena del Cid (Castellón), con el sueldo mensual de 168'75 pesetas, al primer teniente de la Comandancia de carabineros de esta provincia D. Juan Porcar Negre.

Durante el próximo mes de Septiembre tendrán lugar, en los días que se detallan, las ferias y fiestas de los siguientes pueblos de esta provincia:

Fiestas.—1, Monreal, Pont de Armentera; 3, Rojals, Arbós, Torredembarra; 7, Falset; 8, Benifallet, Bisbal de Falset, Borjas del Campo, Capsanes, Cornudella, Fatarella, Montroig, Pasanant, Pobla de Montornés, Pontils, Santa Perpétua, Torre de Fontaubella, Vilaplana; 9, Mora la Nueva; 11, Pilas (Las); 14, Cabra; 21, Riudecañas; 23, Tarragona; 26, Almoster, Pradell; 27, Sarreal; 29, Albiol, Alforja, Blancafort, Forés, Margalef, Torroja, Vespella; primer domingo Barberá; el sábado siguiente al 8, Gandesa; tercer domingo, Creixell y Mas de Barberáns; primer lunes, Montbrió de Tarragona; primer domingo, Tortosa y Vallclara.

Férias.—8, Valls; 10, Ribarroja; 23, Santa Coloma de Queralt; Tortosa, primer domingo.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Ceferino, papa.

SANTOS DE MAÑANA.—S. José de Calasanz fundador.

1812.—Ríndese Almeida á los franceses.

El día dura trece horas y veinte y un minuto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

SAN MAGIN.—A las seis de la mañana se rezará el rosario; luego se celebrará la misa y se leerán los misterios figurados en la misma; continuarán los ejercicios de la novena y á las siete volverá á celebrarse el santo sacrificio. A las siete de la tarde continúa la novena, rezándose el rosario y los ejercicios, terminándose con los gozos del Santo.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS.—Rosa Sentís Alentorn.—Magín Rioné Gros.—Genoveva Vivas Erotano.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette v. «Colón», de 509 ts., c. García, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Liverpool y esc., v. «Turia», de 937 ts., c. Talladas, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

De Bilbao y esc., v. «Barambio», de 525 ts., c. Hernández, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Barcelona vaps. «Turia» y «Barambio», con efectos.

Para Port-Vendres pol. «Jenne Lucienne», con vino.

Telégrafo y teléfono

Los demócratas

San Sebastián, 25, 17'10.

En el restaurant del «Club Cantábrico» se han reunido los demócratas en banquete, asistiendo veinte comensales.

Se cree que tendrá excepcional importancia el discurso que el Sr. Canalejas pronunciará en el mitin que ha de celebrarse en Pamplona el día 11 de Septiembre. Las principales declaraciones de dicho personaje se relacionarán con la cuestión religiosa.

Bolsín

Madrid, 25, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 77'30.

Interior próximo, 77'40.

Francos, 37'83.

Libras, 34'82.

Empréstito nuevo, 97'20.

Las Cortes

Madrid, 25, 18'10.

El Gobierno se propone que se reanuden las sesiones en las Cortes el día 3 de Octubre, no haciéndolo el día 1.º por ser sábado.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE